

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA SERCREIN SERVICIOS CREATIVOS INTEGRALES CIA.
LTDA., CELEBRADA EL 30 DE MARZO DE 2020**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, 30 de marzo de 2020, a las 10h00 de la mañana en las instalaciones de la compañía ubicadas en la Av. Río Amazonas, El Portón 1, Local 2, se instala la Junta General Universal Ordinaria de accionistas, con la presencia de: 1) Aníbal Eduardo Trujillo Ojeda; 2) Joselin Alejandra Trujillo Saavedra; y 3) Walter Vicente Trujillo Ojeda; quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Los accionistas por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Universal Ordinaria, actúa como secretario Aníbal Eduardo Trujillo Ojeda y actúa como Presidente Ad-hoc Walter Vicente Trujillo Ojeda.

El Presidente pide que por secretaria se certifique la presencia del total del capital suscrito y pagado, dejando la respectiva certificación como anexo al expediente de la presente acta. Una vez constatada la presencia del total del capital suscrito y pagado se pone en conocimiento para aprobación el orden del día:

- 1. Conocer y resolver los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.**
- 2. Conocer y resolver respecto al informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019.**
- 3. Resolver el destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico 2019.**

El orden del día propuesto ha sido aprobado por unanimidad por los accionistas y declaran sentirse lo suficientemente informados respecto a los temas a ser tratados en la Junta; por lo cual se procede a tratar el orden del día.

- 1. Conocer y resolver los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.**

Toma la palabra Walter Trujillo O. Gerente General, quien indica que los estados financieros han sido puestos a consideración de los accionistas y los mismos guardan absoluta coherencia con las actividades que desarrolla la compañía y su elaboración ha observado las normas tributarias y legales vigentes.

Los accionistas tras las deliberaciones del caso aprueban por unanimidad los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019; copia de los mismos se adjuntan al expediente de la presente junta.

2. Conocer y resolver respecto al informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019.

Toma la palabra el Gerente General Walter Trujillo O., quien da lectura a su informe, señalando los principales hechos económicos y comerciales en los cuales ha incurrido la compañía durante el año 2019.

Los accionistas tras una breve deliberación aprueban por unanimidad el informe presentado por el Gerente general, copia de dicho informe se anexa al expediente de la junta.

3. Resolver el destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico 2019.

Toma la palabra Aníbal Trujillo O. y mociona que las utilidades generadas en el año 2019 no sean distribuidas y se acumulen en el patrimonio de la compañía, moción que es aprobada por unanimidad por los accionistas.

Tratados los puntos del orden del día aprobado, se concede un receso para la elaboración de la presente acta; siendo las once de la mañana, se retoma la junta y se da lectura al contenido integro de la presente acta, misma que es aprobada por unanimidad por los accionistas, razón por la cual la suscriben en compañía del presidente de la junta y secretario que certifica el contenido.

Tratados los puntos del orden del día se da por terminada la presente Junta General Universal Ordinaria de accionistas a las doce horas.



Aníbal Eduardo Trujillo Ojeda
Secretario / Socio



Joselin Alejandra Trujillo Saavedra
Socio



Walter Vicente Trujillo Ojeda
Presidente Ad-hoc de la Junta. / Socio